

Metodología de la Historia: La Paleografía y la Diplomática

POR
LOPE PASCUAL

Según la conocida fórmula de Langlois-Seignobos (1), «La Historia se hace con documentos». El pasado no nos es asequible directamente sino sólo a través de los vestigios que ha dejado tras de sí, en la medida que esos vestigios han subsistido, en que nosotros los hemos encontrado y en que somos capaces de interpretarlos. En este sentido, la Historia tiene que soportar esta servidumbre técnica de la Paleografía y la Diplomática.

En el prefacio de su *Historia Universal* (2) Ranke escribe que la Historia comienza allí donde los monumentos comienzan a ser inteligibles, allí donde se nos ofrecen datos escritos dignos de confianza. Ciertamente, como la conservación y la existencia de los documentos son debidos a la actuación de un conjunto de fuerzas que no han sido ordenadas con miras a las exigencias de un eventual historiador, síguese de ello que nunca sabremos del tal pasado todo lo que fue, ni siquiera todo lo que nosotros somos capaces de desear saber acerca de él. Tomando una expresión vulgar, diremos que la Historia se hace con documentos como el motor de explosión funciona con carburantes.

Por falta de una documentación adecuada quedarán sin respuesta y sin solución muchos de los problemas que podría plantear el historiador

(1) LANGLOIS-SIGNOBOS, *Introduction aux études historiques*, París, 1898.

(2) RANKE, *Der Untergang des Abendlands* (Trad. de M. García Morente, Ed. Espasa Calpe, 10 ed., vol. pág. 82).



entre las preguntas que efectivamente le hace al pasado. Ciertamente que no son las cuestiones más interesantes las más documentadas, ni los documentos conservados son siempre los que nosotros desearíamos o lo que haría falta que fuesen. O no los hay en absoluto o no hay bastantes: tal es el caso común en Historia Antigua, donde las escasas fuentes que poseemos están representadas por los documentos arqueológicos, las inscripciones, los papiros descubiertos al azar en las excavaciones, o sea en virtud de una selección impuesta por las circunstancias.

Por el contrario, puede ocurrir que haya demasiados documentos, como ocurre en Historia contemporánea, donde el investigador sucumbe bajo el peso de la documentación conservada hasta con excesivo esmero. En consecuencia, los problemas realmente interesantes resultan inabordable, porque supondrían unos escrutinios previos prácticamente infinitos, o a lo menos desproporcionados a los fines que se pretenden; habría que condenar a equipos enteros de investigadores a una labor ardua e ingrata.

He aquí, pues, uno de los límites más rígidos y estrechos entre los que se halla encerrado el historiador: su posibilidad, su exactitud, su interés, su valor, están determinados por el hecho, enteramente externo, de la existencia o ausencia de una documentación conservada que tenga relación con cada una de las cuestiones que el investigador se proponga abordar. Sin más, dado que los documentos existan, hay que conseguir dominarlos, y aquí interviene el hombre con su personalidad de historiador, con sus cualidades, con su formación, su ingenio y su cultura. Por ello el buen historiador será aquel que sepa elaborar mejor un programa práctico que le permita encontrar, hacer surgir el mayor número de documentos que sean los más seguros y los más reveladores, porque la caza del documento es todo un arte.

Cuando Langlois-Seignobos dice (3) que «la cantidad de documentos existentes, si no ya de documentos conocidos, es una cantidad dada, el tiempo, pese a todas las precauciones que se tomen, la va disminuyendo sin cesar; aumentar no aumentará nunca», no tiene razón, pues las cosas son, en realidad, mucho más complicadas. Un determinado almacenamiento de documentos representa un mundo inagotable de documentos, pues son un número infinito de cuestiones diferentes a las que bien interrogadas estos documentos son capaces de responder; la originalidad consistirá en descubrir la manera de dar tal sesgo a un grupo de documentos, considerados ya acaso como suficientemente explotados, que pueden incorporarse al expediente de una cuestión nueva.

(3) *Ob. cit.*, pág. 275.

Documento es, pues, toda fuente informativa de la que el ingenio del historiador sabe sacar algo para el mejor conocimiento del pasado considerado en el aspecto del pasado humano, según la pregunta que se le ha hecho. Es evidente que no puede decidirse dónde empieza o acaba el documento; poco a poco su noción se va ampliando hasta llegar a abarcar textos, monumentos y observaciones de toda clase. La ampliación del concepto de documento va a la par con la profundización del concepto de la Historia. La estrecha concepción del texto tópico sólo convenía a una Historia historizante, estrictamente de acontecimientos. En cambio, a una Historia que le haga ya al pasado preguntas más nuevas, más variadas, más ambiciosas, más sutiles, corresponde una indagación amplificada en todos sentidos, siguiendo las huellas de toda especie que nos haya podido dejar el pasado multiforme en toda su plenitud.

El documento, pues, nos mete de lleno en el campo de la Diplomática, de la cual no puede prescindir el estudioso y el enseñante de la Historia, si quiere ir más allá de la mera narración de las crónicas. La Diplomática examina todos los elementos del documento entendido como testimonio histórico, y aunque el primer problema para utilizar un documento como testimonio histórico sea el de su autenticidad, el estudio se podrá realizar tanto sobre documentos auténticos como sobre copias.

Si bien, en un sentido genérico, documento puede considerarse cualquier escrito, la Diplomática lo considerará en un sentido muy particular, esto es, en relación con su contenido histórico y su aspecto jurídico. Los tratadistas medievales distinguieron entre *documentum* e *instrumentum*. Con la palabra «*documentum*» designaban los testimonios históricos, es decir, aquellos que sin afectar una forma legal u oficial reproducían un hecho del que daban fe sobre su realidad. Con la palabra «*Instrumentum*» designaban el testimonio jurídico, o sea, el testimonio escrito, legalmente válido, destinado a servir de prueba o de garantía a un hecho. A ambas acepciones unidas se le aplica, desde el Renacimiento, el nombre de documento diplomático.

Las opiniones, sin embargo, se diversifican. Para Sickel, el documento es el testimonio escrito de un hecho de naturaleza jurídica redactado con arreglo a formas determinadas, que tienen por fin darle fuerza probatoria. Para Bernheim, los documentos son piezas escritas que sirven de testimonio histórico y jurídico cuya redacción y contenido responden a ciertas formas regularizadas, por lo que merecen credibilidad. Paoli lo caracteriza como un escrito que tiene a un tiempo carácter histórico y jurídico y forma conveniente. Teniendo en cuenta estas afir-

○

maciones y aprovechando lo útil de ellas podríamos definir el documento diplomático como la supervivencia escrita que perpetúa hechos de naturaleza jurídica y que formulada o redactada sin intencionalidad histórica, sirve no obstante a la Historia como fuente primordial y directa. Definición a la que habría que añadir el hecho de que el documento diplomático viene redactado con arreglo a formularios preestablecidos.

En este sentido, decimos que la Diplomática es la ciencia de los documentos. Ahora bien, éstos pueden considerarse bajo distintos aspectos: filológico, paleográfico, histórico y jurídico; los cuatro interesan a la Diplomática, pero es evidente que son los dos últimos, el histórico y el jurídico, los que constituyen la razón de ser del documento, lo cual nos lleva a caracterizar a la Diplomática como ciencia histórica y como ciencia jurídica, pues sin negarle su condición jurídica, no puede preterirse, en modo alguno, su carácter eminentemente histórico.

Cierto que el documento es formalmente algo jurídico, de aquí el principio elemental admitido en Diplomática de que puede un documento resultar falso desde un punto de vista histórico y ser verdadero desde el punto de vista diplomático. Pero el documento es algo histórico, aunque su finalidad sea jurídica. En un documento puede considerarse como jurídica la parte dispositiva y como esencialmente histórico el protocolo final. Sin embargo, el documento, al igual que las demás fuentes históricas, necesitan ser sometidos a un examen crítico, y es entonces cuando entra en juego el papel esencial de la Diplomática, en el concierto de las ciencias históricas, en lugar paralelo a la Paleografía, considerada como auxiliar de la crítica histórica. Sobre el documento el diplomata ejerce una crítica, recurriendo para ello a una serie de particularidades que le vienen dadas por el mismo documento, como son los caracteres externos, la materia escritoria, el formulario diplomático, el lenguaje de su redacción, los datos cronológicos, la toponimia, los medios de validación, etc. De modo que el fin de la Diplomática quedará constituido por el estudio del documento en toda su integridad.

Metodológicamente, el diplomata habrá de proceder a determinar la autenticidad del documento, su procedencia y su cronología, para intentar la fijación del texto. Deberá averiguar si el diploma es lo que pretende ser o si, por el contrario, es una ficción; si es auténtico o resulta ser falso. Después tendrá que aclarar lo que se refiere a la procedencia del diploma, para solventar lo cual tendrá que examinar sus caracteres, especialmente los referentes al uso de determinadas fórmulas, del sistema cronológico y, sobre todo, dedicará singular atención a la toponimia.



Para determinar la fecha del documento habrá de estar en conocimiento de los diversos sistemas cronológicos y aplicar las respectivas formas a cada caso concreto.

Finalmente, tendrá que detenerse en la fijación del texto, que es, con el problema de la autenticidad, el problema más delicado que deberá plantearse el diplomata ante el documento. Fijación del texto, que entra de lleno en los problemas de la crítica textual, que el diplomata, o mejor el historiador, debe conocer bien.

Ahora bien, en cuanto a los métodos de investigación histórica, la Diplomática está conociendo en los últimos tiempos intentos de búsqueda de nuevos caminos que tratan de innovar los tradicionales campos en que la Diplomática se movía. Un diplomata destacado en este sentido ha sido, en los últimos años, el checo Jindrich Sebánek, con su aplicación a la Diplomática de los métodos seguidos por el materialismo histórico. Su socialización de la Diplomática ha levantado grandes polémicas sobre los métodos tradicionales seguidos por esta disciplina. En su honor debemos decir, sin embargo, que ha enriquecido la metodología diplomática, que en nada entorpece su esencial función crítica, ya muy enriquecida por las aportaciones de Von Sickel.

En realidad, si miramos la producción científica en el campo de la Diplomática, en los últimos lustros, sólo se puede hablar de progreso, pues son muy notables los resultados obtenidos en cada uno de los sectores diplomáticos, y sin separarse sustancialmente de los métodos de investigación logrados en el pasado siglo y perfeccionados notablemente a comienzos del actual. De aquí la afirmación de Franco Bartoloni de que la superación de la vieja tradición de Mabillon, que había conducido a la Diplomática a un punto muerto, va unida a los nombres de Theodor von Sickel, Julius von Ficker y Einrich Brunner, cuya experiencia tenía tras de sí Heinrich Fichtenau al afirmar que era necesario evitar el doble peligro que se cernía sobre la Diplomática, por una parte, el excesivo mecanicismo técnico; por otra, una especialización proyectada sobre los detalles más nimios, que pudieran hacer perder la visión del conjunto. La vía indicada por Fichtenau es la de ponerse frente al documento en su totalidad de forma y de contenido, sumergiéndolo en el clima religioso, moral, político y social que lo produjo, y teniendo a la vista sus implicaciones históricas, culturales y jurídicas.

En 1961 Henry Bautier, discípulo de otro gran diplomata, George Tessier, decía que para renovar la metodología diplomática era necesario derribar las barreras geográficas y temporales y ampliar el concepto de documento a todas las piezas de archivo, en lo que se adivina una cons-

ciente perspectiva de extender la tradicional metodología diplomática a un más vasto campo de investigación y estudio.

Por su parte, Jindrich Sebánek descubre en la tradicional metodología diplomática tres lagunas fundamentales: a) la ausencia de una armadura diplomática idónea para dominar la cantidad de documentos que va aumentando en proporciones alarmantes a partir del siglo XIII; b) la falta de un modo orgánico de acometer y tratar el material diplomático; c) el uso de clasificaciones impropias. Los dos últimos aspectos son los más importantes. Para Sebánek la manera orgánica de acercarse al material documental está representada por el estudio de la función social de los documentos, que es lo que constituye el postulado teórico del materialismo histórico. Este estudio está basado en la consideración del documento como síntesis de las relaciones existentes entre el documento mismo y las personas que tienen con él alguna relación, siendo preciso tener en cuenta la clase social a que tales personas pertenecen, ya que esta pertenencia influye decisivamente sobre el documento diplomático. Según, pues, esta metodología, el diplomata debe preocuparse por descubrir la función social del material que estudia, debe examinar todas las condiciones en que un miembro de una determinada clase social da, recibe, conserva y utiliza un acta diplomática.

Es ciertamente esta metodología de Sebánek conveniente y fecunda, pero a condición de que no se cierre en un injustificado exclusivismo. También en la Paleografía, como veremos, la búsqueda del sustrato social en que opera la escritura fue afrontado por el húngaro Istvan Hajnal y por el polaco Alexander Giesysztor, con resultados que han de tenerse en cuenta con tal de que sean entendidos como un aspecto del fenómeno paleográfico y no como una metodología absoluta aplicable en todos los casos y para todos los momentos y problemas, pues, en realidad, el examen de las relaciones que los pertenecientes a estratos o estamentos diversos de una sociedad revelan para con el documento son sólo una de las posibles perspectivas bajo la que el documento puede y debe ser estudiado, cuando ya el diplomata haya comprobado de él la tradición, la génesis, la naturaleza, la autenticidad, el estado, las relaciones con los otros documentos de la misma proveniencia, etc. Es un momento más en la metodología diplomática para el estudio de la Historia.

Todo ello es, sin embargo, una señal de vitalidad nueva en los estudios diplomáticos, cuyo campo de investigación ensancha más allá de los confines del medioevo y más allá de los límites geográficos del mundo occidental, sobrepasando los métodos tradicionales de esta disciplina,

que labora siempre al servicio de la historia, al estudio de cuya problemática presta una singular ayuda.

Por otra parte, el estudio del documento, como el de otras manifestaciones de relación humana, lleva consigo un componente ritual que se ha ido formando a través del tiempo, pues además de comunicarnos unos determinados datos, nos los comunica de una cierta forma y dentro de un estilo determinado. Esta modalidad propia se inserta dentro de un marco social, más o menos desarrollado técnicamente. En cierto modo, cada civilización o cada período cultural conocedores de la escritura han creado lo que podríamos llamar «lenguaje documental» propio. La «galaxia» del papel ha sido precedida de las galaxias del pergamino, del papiro o de las tabletas de arcilla, entre otras.

Podríamos preguntarnos: ¿qué nos comunica un documento medieval? Para el historiador lo verdaderamente interesante es la comprobación de un suceso pretérito, dentro de las coordenadas de espacio-tiempo. El jurista pondrá su atención, en cambio, en el valor legal del documento, mientras que el paleógrafo-diplomatista estudiará la morfología física y textual, para establecer un criterio de autenticidad. Por su parte, el archivero examinará la génesis e inserción en un sistema de producción documental determinado, que permita su clasificación y ordenación.

El documento, pues, nos enfrenta de entrada con un haz de datos de muy diversa naturaleza, que se pueden distribuir en dos niveles distintos:

- a) Nivel de mensaje que se desea comunicar.
- b) Nivel de datos secundarios, que acompañan al vehículo portador del mensaje.

Los datos correspondientes al primer nivel son producidos más libremente por el agente emisor, en tanto que los del segundo están más predeterminados por una normativa concreta. Dentro de ambos niveles, cabe distinguir múltiples gradaciones o bandas de datos, cada una de ellas dotada de sus leyes peculiares.

Tomando como paradigma abstracto un documento medieval, podemos analizar sus diversos mensajes, dentro de un cuadro lo más sistemático posible.

1. EL SOPORTE

Entre los datos menos intencionales, destacan, en primer lugar, los referidos al soporte. Toda escritura necesita de un soporte material en la que quede registrada. Esta superficie puede variar en cuanto a su

naturaleza, calidad, tamaño y manufactura y, por ende, constituye por sí misma un testimonio. A través del tiempo, el hombre ha ideado múltiples materias donde impostar la escritura. Las más corrientes, según su procedencia, pueden ser: mineral, metal, vegetal virgen o manufacturado y animal manufacturado. La materia y naturaleza del soporte pueden ser impuestas por el propio hábitat humano o escogido deliberadamente. En este último caso, la materia elegida puede contener una carga significativa. Es decir, el soporte deja entonces de ser un objeto neutral, para convertirse en un signo latente.

Entre los valores significantes del soporte están:

1.1. LA PERDURABILIDAD.

Todo mensaje escrito lo está en función de una duración en el tiempo. Esta se consigue, en la escritura monumental, empleando materias duras, tales como la piedra o el metal. Para el documento manual, inserto en un circuito dinámico, las cancellerías medievales emplearon, sucesiva y constantemente, en coetinidad, el papiro, el pergamino y el papel. La mayor consistencia del pergamino y su valor suntuario determinó que fuera empleado, después de la aparición del papel, para los diplomas de relevancia notoria.

1.2. ECONOMÍA DE ESPACIO.

Ligado al factor económico y a la carencia de la materia prima, ocasiona una reducción de las medidas del soporte, así como del módulo de la escritura. Este efecto resulta evidente en el breve tamaño que presentan, a veces, los pergaminos de la Alta Edad Media, que llega a ser de unos 50 cm. cuadrados.

1.3. EL PRESTIGIO DE LA TRADICIÓN.

Algunas cancellerías tendieron a utilizar un soporte tradicional, ya en desuso en la práctica, para dotar de una mayor magnificencia ciertos documentos de notable importancia política o social. Así, la Cancillería pontificia utilizó el papiro en ciertas ocasiones, cuando ya era corriente el uso del pergamino, así como el Sacro Romano Imperio Germánico prohibió el uso del papel en su Cancillería para los documentos más solemnes.

1.4. LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA.

Dentro de los territorios occidentales adictos al pergamino, la procedencia específica de éste, según el pellejo fuese ovino, caprino, bovino,

nos revela la situación ganadera y sus concomitancias en una zona determinada. Así, mientras en los países mediterráneos dominaba el ovino, en el Centro de Europa se producía en mayor abundancia el vacuno.

1.5. EL ÉNFASIS DE LA MAGNITUD.

Existe una relación directa entre el tamaño del soporte y la expresión de la solemnidad e importancia. Las concesiones de gracia y privilegio, así como los documentos nobiliarios y los tratados internacionales suelen magnificarse a través del gran formato, así como de la ornamentación.

2. LOS SIGNOS

Aparte de los signos lingüísticos, un documento puede tener una gama muy variada de signos, de los que unos tienen un valor semántico y otros simplemente decorativo. Algunos tienen finalidades ideológicas, mientras otros cumplen una función de carácter diplomático.

2.1. SIGNOS IDEOLÓGICOS.

Figuran entre ellos, sobre todo en los documentos altomedievales, las invocaciones monogramáticas, cuyo modelo más frecuente es el crismón; también la aposición de una cruz, exenta o enmarcada, antepuesta a la suscripción nominal. También hay signos ideológicos de carácter laico, tales como la estrella, de significación no cristiana.

2.2. SIGNOS DE VALIDACIÓN.

Han sido siempre utilizados por la Diplomática tradicional, y entre ellos cabe destacar:

2.2.1. *El sello.*

No es posible ahora comentar todas las múltiples variantes morfológicas, en cuanto a la materia y diseño ni acerca de la expresión iconográfica del mismo. Respecto a la materia, hay que destacar la preferencia dada en ciertas cancillerías a la bula de plomo sobre el sello de cera, tipos que concurren en otras soberanías, y el empleo del oro y de la plata para las grandes oportunidades. En cuanto al tamaño, es curioso observar la gradación que ofrecen los sellos de cera, pendientes o de placa, de menor o mayor medida, según el grado de publicidad. Podemos mencionar:

- a) El anular, el más antiguo y casi siempre utilizado para las cartas privadas del rey.
- b) El secreto o de la puridad, que siempre acompañaba al monarca y era normalmente de tamaño más pequeño, bien pendiente, bien de placa.
- c) El mayor, pendiente o de placa, guardado por el chanciller mayor del reino y utilizado para todo tipo de documentación oficial.

2.2.2. *Signos de suscripción.*

Sea personal y autógrafo, o convencional y heterógrafo, la suscripción fue precedida, ya desde la época paleocristiana, del signo de la cruz, que presidía asimismo otras actividades humanas. Esta signature, más o menos ornamentada, predomina durante toda la Edad Media, si bien no se excluyen signos de distinta motivación y contenido semiótico, que podríamos distribuir como:

- a) Signos de carácter simbólico: siglas religiosas, cruces, estrellas, manos, etc.
- b) Signos prestados por la heráldica.
- c) Signos semilingüísticos, compuestos de letras del alfabeto, articuladas artificialmente: siglas, monogramas y anagramas.
- d) Signos ornamentales, con escasa o nula semántica.
- e) Signos como elementos simples, volutas o lazos, que proceden por evolución de abreviaturas de naturaleza lingüística, tales como el *suscripsit*.

Tanto en la suscripción autógrafa como en la heterógrafa, sea ésta notarial o cancilleresca, los elementos textual y semiótico se yuxtaponen en cierto estilo, formando una unidad de percepción, en la que es fácil descubrir algunas constantes no exentas de significado, tales como el espaciado, el emplazamiento del *signum*, inicial, medial o final, el uso de abreviaturas y de puntos y comas de principio y fin o de separación. Esta idoneidad morfológica es lo que, por sí sola, induce al estudioso de una serie documental a reconocer de un modo directo e intuitivo la originalidad de un documento dado.

3. ELEMENTOS ORNAMENTALES

Pueden estar representados por letras iniciales, orlas, viñetas o ilustraciones miniadas. En general, podríamos considerarlos como una reminiscencia de los usos y estilos de los scriptoria de códices, y no suelen tener otro valor semántico que el de enfatizar la importancia del documento.

3.1. SIGNOS LINGÜÍSTICOS.

Constituyen el cuerpo propiamente del documento, pues los componentes anteriores son exteriores a su función primordial. Pero también en ellos hay que considerar dos aspectos: una parte física, producida por el cambio de modulación del soporte a base de la incisión o del entintado, y una parte intelectual, que constituye el mensaje principal.

3.2. EL TEXTO.

Es el que recoge el mayor caudal informativo. Pero, como nos indica la Diplomática, la comunicación se transmite distribuida en bandas o fórmulas, las cuales, en relación con el tiempo, se pueden dividir en datos de larga duración, como son la invocación, la notificación, el preámbulo y las cláusulas jurídicas; datos de media duración, como es la exposición; datos de corta duración, como son la intitulación, la dirección y las suscripciones, y datos sincrónicos, como son la datación y la disposición.

Las partes constitutivas del mensaje fundamental podrían responder al siguiente esquema: en un lugar y tiempo determinados, alguien realizó una acción, comprobó un hecho o tomó una decisión válida para un futuro próximo o lejano.

El conjunto de datos informativos de toda índole de un documento es siempre más rico y abundante de lo que pudiera preverse en una primera lectura. Podríamos afirmar que hay dos especies de datos en el documento, unos evidentes y otros latentes, siendo estos últimos sólo perceptibles, con frecuencia, por el especialista. De ahí que constituya un ejercicio metodológico de primer orden en el estudio y enseñanza de la Historia la práctica y la técnica del comentario de textos, para el que resulta imprescindible el conocimiento de la Diplomática.

Por lo que respecta a la Paleografía, su necesidad es evidente para la lectura y conocimiento de las fuentes, siempre que éstas pertenezcan a tiempos anteriores al siglo XVIII.

Desde que Mabillon, en el siglo XVII, intentara sistematizar el estudio de las escrituras antiguas, el concepto de Paleografía ha ido afirmándose y afinándose a través del tiempo, hasta pasar de un simple instrumento de lectura, una técnica, a convertirse en una ciencia autónoma, siempre auxiliar de la Historia, pero con objeto y método de trabajo propios. Se ha convertido en una ciencia que ha animado anchos cauces de cultura y civilización, incluyendo la estética, cuyos más hondos sentimientos refleja.

Así pues, la Paleografía será en un primer estadio, elemental y primario, una simple técnica de lectura de escrituras antiguas, aspirando, como tal, sólo a facilitar su recta interpretación. En este sentido es paleógrafo todo el que se enfrenta con una escritura que, por la vejez de sus signos, le resulta ininteligible a primera vista. De la misma manera, dice Batelli, que se pueden llamar paleógrafos a aquellos desconocidos escritores, o mejor escribas, de la época carolina, que nos transmitieron la mayor parte de los textos clásicos, copiándolos de viejos manuscritos de la Edad Romana, o a aquellos grandes humanistas que, buscadores de códices, multiplicaron sus copias, admirando su belleza y su clara y elegantes escritura, que ellos llamaron antigua. Pero este primer paso de la Paleografía, aunque imprescindible y condición sine qua non para ulteriores empresas, es muy incompleto, por lo que dice Bauer que el arte de leer escrituras antiguas, aun siendo muy útil, no ostenta por sí solo el carácter de ciencia.

Para adentrarnos en este primer estadio de la Paleografía, hay que ir también con un cierto método. Pues si es cierto que algunos nacen paleógrafos o tienen un excelente ojo clínico, se han de esforzar en desarrollar este don por un ejercicio diario que les lleve al hábito y a una especie de automatismo. La prisa y el nerviosismo serán grandes enemigos de una lectura correcta, por lo que habrá que comenzar tomando contacto con el aspecto general de la escritura, sin querer lanzarse a leer inmediatamente; después, se intentarán captar sus características principales y penetrarse de su originalidad y de su conformismo, marcando bien las abreviaturas y poniendo en juego las facultades de análisis, de intuición, de comparación y de síntesis, recurriendo, si es preciso, a diccionarios especializados para resolver las abreviaturas más rebeldes, pero sin olvidar nunca que el texto que se lee o transcribe tiene un sentido, que será bueno desentrañar para resolver ciertas dificultades de lectura.

Pero, además de una técnica, la Paleografía es una ciencia auxiliar de la crítica histórica, en especial de la crítica textual. Sin recurrir a la Paleografía bajo este aspecto, muchos problemas históricos difícilmente podrían quedar esclarecidos, pues, como dice Pascual en su obra *Paleografía quille sciencia dello spirito*, la Paleografía, regenerada al contacto con otras disciplinas, se convierte en refinadísimo instrumento al servicio de la Historia y de la cultura, y especialmente de la Historia de los textos. En este mismo sentido, afirma Bauer, la Paleografía es un supuesto previo de la investigación histórica en su más amplio sentido, o también, como dice Angel Canellas, la Paleografía anima un importante vehículo

cultural y permite trazar explicaciones convincentes y objetivas de la trayectoria general de la cultura en su evolución o de la trayectoria de la Historia como forma de cultura. Observaciones puramente paleográficas pueden suministrar datos históricos y críticos, que escapan habitualmente a las fuentes.

Así entendida, la Paleografía ha de prestarse a esclarecer todos los elementos concernientes a la crítica de los monumentos gráficos, estudiando el desarrollo histórico de su escritura, tratando de resolver los problemas de datación y localización de textos y estudiando las provincias escriturarias, que se nos muestran como reflejo de la vida espiritual y social de una determinada época. En este punto, las notas marginales pueden interesar mucho, porque nos servirán de ayuda al conocimiento total del texto y son una expresión del interés que éste ha suscitado a través de los siglos.

También en este estadio la Paleografía deberá seguir un método de investigación y estudio, que nos llevará a conocer todo lo que se pueda del copista o del escriba, la concreta sociedad en que se desenvolvía y las condiciones reales en que trabajaba, pues el escriba que trazaba la escritura vivía en un medio determinado y concreto, que le proveía los materiales de trabajo y un cierto entorno intelectual; en una palabra, se debe intentar conocer el sustrato social en que se realizaba la escritura.

Metodológicamente habrá, pues, que plantearse los problemas que se refieren al escriba mismo y a su situación social, a los instrumentos de trabajo de que disponía y a la naturaleza de los documentos que debía copiar. No es indiferente saber si el escriba era un clérigo, un monje o un laico; si tenía cierta cultura o formación intelectual, o si, por el contrario, no era más que un artesano; si trabajaba solo o formando parte de un equipo, escritorio o taller gráfico, que influenciaron su escritura; si utilizaba la caña o la pluma de ave y cómo las tallaba; cuáles eran las tintas de que disponía; si escribía sobre papiro, pergamino o papel; si era escriba de documentos o de manuscritos o de ambos a la vez.

Para aplicar este método, la Paleografía tendrá que servirse de otras disciplinas, como la Filología, para estudiar de manera crítica los caracteres internos del texto, de la Historia social, para conocer el renacimiento del comercio del libro a fines del siglo XII, o el proceso de laicización del mundo medioeval para explicar la actividad de los maestros profesionales de la escritura a fines del siglo XIV, etc.

Pero la Paleografía es una ciencia autónoma, con objeto y método propios. Empujada por las nuevas concepciones de la Historia, desarrolladas en el siglo XIX, por los grandes descubrimientos de papiros, griegos

y latinos, por el perfeccionamiento de la técnica y divulgación de la reproducción de textos, que permite la comparación entre los de más diverso origen, etc., la Paleografía se ha convertido en una ciencia empeñada en resolver los delicados problemas que presenta la evolución histórica de la escritura, de sus causas técnicas y sociales y de sus consecuencias socioculturales.

La paleografía encuentra su ritmo y su método en sí misma. El proceso gráfico debe ser considerado en su integridad, sin dejarse desviar por las demandas que, a veces, le son hechas por otras ciencias, ya que sólo por su afinamiento metódico, a través de aquella integridad, podrá satisfacerlas en la manera más exhaustiva.

En realidad, ha sido la nueva escuela francesa la que ha renovado, a lo largo de estos últimos años, la orientación tradicional de los problemas de la Paleografía científica; la que ha sentado las bases metódicas y metodológicas de la Paleografía. Baste citar los nombres de Mallon, Marichal, Perrat, Hugounet, etc., con los centroeuropeos Pavel Spunar e Ivan Hajnal. Según ellos, se puede definir la Paleografía como la «ciencia que, utilizando como fuentes los documentos gráficos en su integridad, estudia la evolución de la escritura, entendida ésta como el procedimiento de que se ha valido el hombre a través de su historia para fijar la lengua articulada, que es por naturaleza fugitiva».

Al decir que la Paleografía estudia los documentos gráficos en su totalidad, rozamos el campo de otras disciplinas, como la Papirología, la Codicología, la Sigilografía, etc., cuyos cometidos parece que la Paleografía invade. Para esclarecer esto nos dice Massay en su *Paleographie greco-latine, ses taches, ses methodes*, que todas las mencionadas disciplinas se ocupan de los antiguos escritos, mientras que la Paleografía trata de las antiguas escrituras. Ahora bien, como las escrituras están contenidas en los escritos, la Paleografía tiene que ocuparse también con pleno derecho de éstos, sin distinción del soporte; la distinción está en que la Paleografía se ocupa sólo de un aspecto de estos monumentos, de una formalidad de ellos: de su escritura, mientras las otras disciplinas se ocupan, cada una de ellas, de un grupo de antiguos escritos, aunque lo haga en su totalidad, bajo todos los aspectos. De aquí, y nos metemos ya de lleno en el terreno de las fuentes, que haya que considerar como tales todos los objetos que contengan grafías, sean materiales duros o blandos, pues, por ejemplo, entre Paleografía y Epigrafía hay tal semejanza y trabazón, dice José María de Navascués, que casi se identifican.

Es cierto que el acto de escribir sobre un material blando exige dife-

rentes instrumentos y distinto esfuerzo que para escribir en material duro, pero la interferencia entre Paleografía y Epigrafía es constante. Se pueden sacar muchas enseñanzas del estudio de los pasajes en capital epigráfica contenidos en los códices, mientras que el estilo caligráfico de las inscripciones ilumina muchos aspectos de la historia de la escritura trazada en materiales blandos, sin hablar de los sistemas abreviativos de ambas.

Por otra parte, no podemos olvidar que toda escritura debe estudiarse en el ambiente en que se produce y desarrolla, y en la mentalidad estética que la empuja, teniendo siempre en cuenta el factor voluntad para expresar el origen y evolución de las grafías. En el aspecto social de la escritura ha profundizado, por ejemplo, Henri Pirenne en su obra *L'instruction des marchandes au Moyen Age*, donde hace importantes aportaciones al estudio de la sociedad en que la escritura se producía y, dado el precio de los manuscritos, qué clases sociales acaparaban el patrimonio de la cultura; pero ha sido principalmente Ivan Hajnal quien ha profundizado en este concepto social de la escritura en sus conocidos trabajos *Le rôle social de l'écriture et la évolution europeen* y en *Le renouvellement du rôle social de l'écriture et lo developpement de la formation universitaire de France jusqu'au Hungrie au XII et XII siècle*.

Con la Estética tiene también la Paleografía grandes connotaciones, como ha demostrado Giorgio Costamagna en sus *Lineamenti estetici dello sviluppo della scrittura latina*, quien afirma que la Estética se ha convertido en un instrumento de penetración histórica de extraordinaria eficacia en el estudio de la escritura. Valor estético que se pone de relieve en la correspondencia de todos los elementos constitutivos de la grafía con las leyes estéticas del ámbito en que se desarrolla, pues el espacio, condición indispensable de las formas estéticas, lo es también de la escritura, de donde la estrecha interrelación entre las formas de la grafía y las formas de arte.

Metodológicamente, el paleógrafo cuenta con métodos propios de investigación y de estudio, que le dan la posibilidad, no sólo de conocer el autor y la fecha del escrito, sino también de eliminar los errores que en la transmisión escrita se hayan ido introduciendo. El método propio de la Paleografía será, pues, el estudio del origen y evolución de la escritura, para lo que el factor voluntad será necesario muchas veces admitirlo para explicarlos, si bien antes hay que agotar todos los intentos de explicación ordinaria de los fenómenos gráficos.

Según este método, es imprescindible un atento examen de los elementos constitutivos de la escritura, sintetizados por el profesor Mallon

y por Gilissen en la morfología, el ángulo, el ductus, el módulo, el peso, la materia subjetiva y los caracteres internos, a los que Gilissen añade el estilo. En la explicación de estos elementos difieren ambos paleógrafos, pues mientras Gilissen se inclina por el concepto de morfología esencial, que define como el aspecto exterior de los signos convencionales desprovistos de toda individualización, para que se pueda reconocer la letra significada, Mallon identifica el ángulo con los gruesos y la línea de la escritura. En cuanto al ductus, que es el orden de sucesión en que el escriba ejecuta los trazos que componen cada una de las letras, que se realizan en uno o más tiempos o secciones, resulta ser uno de los elementos de la escritura que presta uno de los mayores servicios a la investigación paleográfica, pues es el factor de menos personalidad de cuantos intervienen en su ejecución, y es común, no sólo a las escrituras del mismo tipo, sino aun a aquellas de morfología muy distinta. En el módulo, Gilissen prefiere los términos de relación modular de la letra y relación modular de la escritura. Por lo que se refiere al peso, Mallon lo utiliza para distinguir entre escritura pesada y ligera, y Gilissen prefiere distinguir entre trazado filiforme y trazado contrastado.

Por lo que respecta a la forma subjetiva, es incuestionable que la materia subjetiva, la forma en que se usa y los caracteres internos son elementos a considerar en el análisis de la escritura, como elemento distinto del ductus o del módulo, e incluso de la forma, ya que repercute en todos los elementos de la escritura y afecta totalmente al fenómeno que ésta implica. Finalmente, el estilo es el modo particular con que un escriba, una escuela, e incluso una época determinada, han ejecutado las morfologías esenciales que permiten la lectura de los signos. Por eso, dice Gilissen, la morfología es al ser lo que el estilo al modo de ser. Es decir, el estilo de la escritura es la forma de ser de las formas gráficas; por tanto, repetición y simetría son los dos grandes signos o principios que generan el estilo de la escritura, que consiste en realizar siempre de modo idéntico formas diferentes.

Tampoco, en la correcta aplicación de una buena metodología paleográfica, podemos olvidar las nuevas técnicas, como la informática, las técnicas de laboratorio y la etnografía. En cuanto a la informática, siendo la escritura un medio de transmisión del pensamiento, cabe suponer que le pueden ser aplicadas las actuales teorías de la información. De ello se ha ocupado Costamagna en su obra *El sistema abreviativo medieval y su valoración desde el punto de vista de las posibilidades de la informática*. Pues si bien en la transmisión de un mensaje encontramos siempre un generador de la información, un codificador, un medio de transporte, un



decodificador y un receptor de la información en forma inteligible, en la escritura se descubren inmediatamente todos estos elementos. En el caso de duda sobre la datación de un documento o la asignación del mismo a un determinado escribano, ante las preguntas: ¿Cuál es su fecha? ¿Por quién fue escrito? ¿Cuál es el significado concreto de una abreviatura?, podremos obtener de la computadora diversas respuestas, cada una de las cuales estará afectada de una determinada probabilidad. Si, por ejemplo, la frecuencia de aparición de un determinado signo es la misma en diferentes épocas, no podrá tomarse como criterio de datación de un documento. La informática nos permitirá medir el grado de certeza de nuestras hipótesis en los casos que, aun con la aplicación de nuestros conocimientos paleográficos, no podamos constatar que lo que afirmamos es absolutamente cierto.

Igualmente se pueden utilizar las técnicas de laboratorio, de las que nos habla Collette Cirat en su trabajo *Etude du tracé de l'écriture*, pero, como dice Alexandro Pratessi en su *Técniche di laboratorio*, en esta utilización habrá que proceder con muchas cautelas, pues la Paleografía es, sobre todo, incluso en la actual era de la técnica, la historia de esa incomparable actividad del hombre, del espíritu humano, que se llama escritura.

Referente a los métodos etnográficos y su aplicación al estudio de la evolución de la escritura, de que nos habla Giorgio Raimondo en su trabajo *Etnografía de la escritura*, nos puede servir de gran ayuda para sistematizar nuestras investigaciones sobre uno u otro aspecto de la escritura y construir un cuadro coherente de referencia sobre el que analizar períodos y culturas diversas.

En resumen, no se puede conocer la Historia, ni investigar sus fuentes, ni, por consiguiente, enseñarla adecuadamente, si no dominamos las técnicas de la Paleografía y de la Diplomática, como una ayuda indispensable para desentrañar el pasado y lo que de él los documentos nos dicen. Paleografía e Historia, Diplomática e Historia se complementan de tal modo, que ni una ni otra disciplina se pueden marginar a la hora de aplicar una correcta metodología al estudio de la Historia y a su plena comprensión que nos capacite en grado suficiente para la docencia histórica.